

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 73

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 28 de Febrero de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió El Concejal Sr. Juan Carlos Benavente en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, debido a uso de su feriado legal. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación de adjudicación en licitación sobre Insumos DE Enfermería, Salud
- Aprobación Convenio Imágenes diagnósticas, Salud
- Aprobación Convenio SAR, Salud
- Aprobación Convenio CECOFS, Salud
- Aprobación de Convenio Más adultos Mayores Auto valentes en Atención Primaria
- Aprobación Donación de inmueble a la Municipalidad
- Aprobación Comodato Cabañas para Asociaciones de funcionarios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Javier Alegría Directos Subrogante de Salud, Cristian Palma, Encargado de Convenios Salud, Patricio Espinoza, encargado licitaciones Salud, Marcelo Fuentes, administrativo Depto. de Salud.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN LICITACIÓN SOBRE CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS DE ENFERMERÍA 2018 ID 1754-30-LP17

Expone Patricio Espinoza, y explica algunos puntos de la licitación solicitando se apruebe lo recomendado por la comisión y que es adjudicar al proveedor Sergio Zúñiga Campos y CIA LTDA (COLDIAB), las líneas que se indican en el Oficio N° 65 de 21/02/2018 por un monto de \$25.194.085.- Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, SALUD

Expone Cristian Palma y señala que este convenio está sin grandes variaciones del año anterior. Es por \$41.316.396 y se detallan en el texto las prestaciones que se contemplan. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO SAR, SALUD

Expone Cristian Palma y señala que viene solo por \$346.820.907.- lo que equivale a cerca de 28 millones y fracción mensuales, siendo que para que funcione bien se requieren cerca de 56 millones al mes. Refiere él que se nos dijo que había el compromiso de que a fines de Marzo nos enviaban la remesa faltante. . Javier Alegría interviene en la discusión, y confirma que lo que se necesita son casi 700 millones al año y viene por 346 millones y fracción. , que es el convenio más costoso que tenemos y que si no nos cumplen será imposible continuar. Solo tenderíamos financiados 5 meses, los cuales hay que usarlos en pelear lo que falta, le dicen los Concejales Bravo y Mattas.

Se incorporan Juan Rogazy y Felipe Vásquez (Encargado de Finanzas Salud)

Se discute ampliamente el tema y la estrategia comunicacional al respecto. Se coordinará la información con la Sra. Alcaldesa. Se vota y aprueba por unanimidad, con el encargo de la permanente ocupación de procurar los fondos restantes.

APROBACIÓN CONVENIO CECOFS, SALUD

Expone Cristian Palma y anuncia que este convenio también viene financiado por 5 meses, por un total de \$44.150.045; también se subsanaría a fines de Marzo. Se vota y aprueba por unanimidad, con igual prevención de estar muy atentos a la nueva provisión de fondos que se requieren.

APROBACIÓN DE CONVENIO MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA

Expone Cristian Palma y anuncia que este convenio viene financiado por un total de \$52.269.919; Señala Cristian que este convenio fue aprobado los primeros días de Febrero, pero que sufrió una pequeña modificación, que se redujo en poco más de un millón de pesos. Se vota y aprueba por unanimidad

APROBACIÓN DONACIÓN DE INMUEBLE A LA MUNICIPALIDAD

Expone Emilio Cisternas y da lectura resumida a borrador de contrato de donación. Explica que es un retazo de 315 metros cuadrados, para los efectos de construir allí una sede para la Junta de Vecinos Los molinos, cuya Presidenta Sra. Carmen Gómez Bustamante se encuentra presente. Una vez que la propiedad esté a nombre de la municipalidad se entregará en comodato a la Junta de Vecinos mencionada. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN COMODATO CABAÑAS PARA ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS

Se retira el punto de la tabla.

Información que entrega Javier Alegría: Llegó una Clínica Dental móvil, que trabajará con pacientes que deben inscribirse con antelación, ya tenemos 30 inscritos, y que corresponden al grupo que nosotros no cubrimos como prioridad, es decir sobre los 20 años. Es del servicio de Salud del Maule, serán atenciones básicas, como obturaciones, limpieza y radiografías (las haremos nosotros) Partirá en Buenos Aires, luego Arrau Méndez y después al sector rural. Menciona que es difícil encontrar la logística apropiada para su funcionamiento. Mañana comienza la atención efectiva y no queremos generar expectativas que no podamos cumplir, por eso se está inscribiendo con cuidado.

VARIOS

Concejales Bravo y Mattas comentan que en esta ocasión no traen puntos varios a tratar.

Concejal Contreras señala que hay mucha publicidad en árboles y muros en la ciudad que no se retira por quienes la colocaron. Pide se utilicen herramientas legales y acciones para fiscalizar y sancionar a los que las pusieron y no las retiraron pasado el evento y se multe a quien haya que multar. Pide además se entreguen los informes pendientes que no se han hecho llegar pese a que pasó el plazo legal que había para ello, da como ejemplo el de notificación a dueños de sitios eriazos, las acciones de los inspectores municipales desde que fueron traspasados a Dideco, cuales son sus funciones y cómo las cumplen; la apertura del Pasaje en 5 Sur, las acciones del equipo de medio ambiente etc.

Concejal Maureira pide se repare el letrero de permitido estacionar para minusválidos que está tirado hace meses en calle igualdad pasado Aníbal Pinto; que lo pidió hace tiempo en persona, y no ha tenido solución, que lo habló con don Adelqui Millar y él con la Dirección de Obras.... También reitera se entregue la información sobre los inspectores, que función están cumpliendo y cómo. Reitera se subsane la falta de iluminación entre Calle Chile y Camino a la Montaña, en Av. Buenos Aires, que está todo oscuro.

Concejal Cáceres insiste en demarcación de pasos de cebra, están muy borrosos, y que se priorice los de los colegios.

Concejal Bravo solicita se desramen los árboles que tapan señaléticas, como por ejemplo el de calle Santiago Urrutia esquina Buin, que es un Ceda el paso.

Concejal Benavente recuerda que él pidió apoyo para un excelente ciclista Santiago Concha y que se le dijo que no se le podía apoyar y sin embargo sí se apoyó al ciclista belga, que lo acompañó una camioneta municipal cuando fue a correr a Curicó, y al nuestro no se le apoyó. Pide se informe la razón para apoyar a este otro ciclista en desmedro del joven Concha, que no lo apoyamos en circunstancias que es uno de los mejores de Chile en su categoría. Concejal pide formalmente se le apoye decididamente por el municipio, que el joven lo merece y no entiende porqué no se le ha brindado apoyo. Concejal Contreras le indica que se le podría apadrinar y que él entiende que al otro ciclista se apoyó a su club y que habría dificultad en aportar a una persona natural y no a su club.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:20 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL